

RESUMEN PARA SOCIOS: Reunión 19.6.18 Junta Directiva SOCARE

Temas tratados: Gestión de fondos de la SOCARE. Secretaría y asesor fiscal. Becas. Cursos y jornadas formativas. Uso de nuevas tecnologías de comunicación y formación. Posición Actual de la Reumatología en Canarias; déficit de plazas de reumatólogos, relaciones con atención primaria y con asociaciones de pacientes.

Medidas acordadas sobre gestión de becas y ayudas a congresos:

- Se aprueba continuar con un presupuesto anual máximo de 6.000 euros para becas para residentes y adjuntos. El importe para estancias en el extranjero será de 2000 euros mientras que para estancias nacionales será de 1.000 euros. En la selección se tendrá en cuenta la presencia de financiación por medio de otras fuentes.
- La SOCARE también dispondrá de una ayuda de 1.000 euros para residentes y adjuntos que presenten como primer autor un poster o comunicación oral a Congreso o Curso nacional o internacional. En este caso, es condición indispensable que el candidato no disponga de otra financiación para este fin.

Los plazos para presentar solicitudes de becas y otras ayudas serán los siguientes:

- Becas para estancias en el extranjero y/o nacionales: 15 de Septiembre hasta 15 Diciembre de cada año.
- Becas para congresos: 1 de Febrero a 1 Abril de cada año.
- Peticiones extraordinarias fuera de los plazos expuestos anteriormente siempre y cuando sea con justificación por parte del centro receptor.

Condiciones:

-El tiempo de rotación mínima tiene que ser de un mes para socios residentes y adjuntos. En caso de que un socio adjunto tenga especial interés en ampliar sus conocimientos en un campo/técnica muy específica de la reumatología y precise una estancia menor en un centro de referencia, se valorará individualmente la ayuda económica. No obstante, tiempo de estancia mínimo en estos casos debe ser de 7 días. El pago de la beca se realizará una vez presentado el proyecto en la reunión anual SOCARE.

-Presentación del proyecto/poster/comunicación oral: Para solicitar las becas tanto de estancias en el extranjero como ayudas a congresos, es preciso que se envíe en los plazos establecidos, un resumen de la actividad que se pretende realizar. Este resumen debe cubrir los siguientes puntos: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados que espera conseguir con el proyecto datos de la estancia. En caso de solicitar la ayuda para congresos/cursos, se debe enviar el trabajo presentado como primer autor y la aceptación del trabajo por la sociedad organizadora. Ambos documentos se pueden enviar vía e-mail a btejerasegura@gmail.com (Beatriz Tejera Segura, secretaria actual) y ésta se encargará de re-enviarlos al resto de la junta para su evaluación.

Medidas acordadas sobre gestión de cursos/jornadas de formación:

Se ha acordado establecer tres categorías de cursos / jornadas:

- **Cursos propios (Denominación: curso organizado por SOCARE):** programas y cursos organizados por los socios de la SOCARE con o /sin ayuda económica de la industria. Estos cursos deben ser aprobados por la junta. Cualquier socio en condición de adjunto puede proponer un curso o taller con su programa. La junta se compromete a búsqueda de fondos o a financiarlos en su totalidad. Los cursos de tutores y residentes se incluirán en esta categoría.
- **Cursos de interés científico para todos los socios (Denominación: curso con declaración de interés científico SOCARE):** cursos abiertos para todos los socios y financiados por la industria. Deben ser aprobados por la junta. Aplica retención por la SOCARE.
- **Cursos organizados por la industria (curso con aval SOCARE).** Curso o taller propuesto por un laboratorio de manera puntual, con programa, ponentes e inscripción independiente de la sociedad. Aplica retención por la SOCARE.

Medidas acordadas en la junta sobre gestión de fondos y tramitación de proyectos por la SOCARE:

- Se aprueba continuar con secretaría contable y asesoría fiscal, como hasta ahora
- En el caso de donación de equipos por la industria farmacéutica para servicios de reumatología (microscopios, ecógrafos, capilaroscopios etc) a través de la SOCARE. Aplica mínima retención por la SOCARE.
- En el caso de donaciones para proyectos de investigación a través de la SOCARE liderados por uno o varios socios se aplica mínima retención por la SOCARE.

Difusión y defensa de la especialidad en Canarias

- Reunión con el consejero de Sanidad a fin de trasladarle nuestras inquietudes y preocupaciones. Especialmente en la cobertura de reumatólogos en todas las áreas de manera proporcional al número de habitantes.
- Fomentar la formación de los médicos de primaria en colaboración con el grupo de locomotor de Med. Familiar de Canarias.
- Impulsar las relaciones de la SOCARE con las asociaciones de pacientes reumáticos
- Darle máxima difusión a la especialidad a través de la página web y activar las noticias y enlaces a las redes sociales. A tal fin se acuerda convocar la figura de webmaster (remunerada) entre los socios de la SOCARE.